

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.:10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64. CIF Nº P1005000C

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO CON FECHA 25 DE MARZO DE 2010.

PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 03/03/2010.

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 03/03/2010 entregada con la convocatoria.

Sometida a votación, los miembros presentes manifiestan su acuerdo con la misma, y, por tanto, acto seguido, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORMES DE PRESIDENCIA.-

1. A mediados de febrero se ha producido el **traslado del despacho de las trabajadoras del SSB** a las dependencias que se les ha habilitado en el Hogar de Pensionistas, donde estaba ubicada con anterioridad la consulta del Podólogo. El motivo es la escasez de espacio que teníamos en el Ayuntamiento y dotar a este servicio tan importante de una mayor comodidad y accesibilidad que obtenemos con las nuevas instalaciones.
2. En el pasado mes de febrero ha sido **adjudicada definitivamente la obra de construcción del Albergue-hotel rural** al Grupo Empresarial Magenta por un importe total de 608.346,35 €. La empresa está a la espera de la firma del Acta de Replanteo para dar comienzo a la ejecución de las obras.
3. **Ampliación del horario del Centro de Día.** Tal y como se había establecido en la reunión mantenida con las trabajadoras y familiares de los usuarios del Centro de Día, desde el 1 de febrero se ha ampliado el horario del Centro que ha pasado a ser desde las **8 de la mañana a las 7 de la tarde, de manera ininterrumpida.** Esto ha supuesto la ampliación del personal que trabaja en él habiendo ampliado estos puestos en dos personas a media jornada. Es decir, por una parte se ha ampliado el tiempo de prestación de los servicios del Centro de Día y, por la otra, se crean nuevos puestos de trabajo.
4. En el pasado mes de febrero se procedió al **fallo y entrega de premios de la XVI Edición del Certamen Fotográfico** de nuestra localidad. En esta edición se ha contado con la participación de 97 obras fotográficas llegadas de toda la geografía nacional. El primer premio ha sido para la obra "Lágrimas de tierra" de Juan Fernando Molano (Arroyo de la Luz) y el segundo para "Salando el queso" de Telesforo Cordero (Cáceres).
5. **Carnavales 2010.** Resaltar la gran participación que han tenido nuestras Fiestas de Carnavales 2010 que están pasando a ser un referente comarcal de nivel y en el que participa una gran parte de la población (sólo en desfile 47 comparsas y más de 1200 participantes) y en el que se dan cita lo tradicional (como el petitorio y la boda de los Bujacos) con lo innovador o moderno (como el Desfile de comparsas y Baile de Carnaval). Desde aquí hacer una valoración muy positiva por la implicación que se consigue en la programación y desarrollo de las distintas actividades festivas y felicitar a todos los que programan, organizan y participan en estas fiestas.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.:10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64. CIF Nº P1005000C

6. El 20 de marzo fuimos anfitriones de la **I Ruta Ecuestre por la Cañada Soriano Occidental** organizada desde la Asociación para el Desarrollo Local "Tagus", junto a la Asociación de Caballistas del Tajo y los ayuntamientos de Cáceres, Casar y Garrovillas. Esta ruta comenzó en Valdesalor y después de hacer paradas en Cáceres y Casar finalizó en Garrovillas el día 21. Participaron más de 70 jinetes de toda la geografía de la Mancomunidad Tajo-Salor.

En estos momentos se incorpora D^a Nazaret García Sanguino.

7. El 13 de marzo se celebró la IX Edición del **Campeonato Interautómico de Karate Infantil y Juvenil**, actividad ya consolidada dentro del Programa de Actividades Puntuales de la Concejalía de Juventud y Deportes, en colaboración con la Federación Extremeña de Karate y la Diputación Provincial.
En el evento participaron las selecciones Autonómicas de Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Madrid, además de la Federación Nacional de Portugal, en las modalidades Kata y Kunité en la que los participantes, más de 120 jóvenes, deleitaron al numeroso público, familiares y amigos que llenaron el Pabellón Municipal durante toda la tarde. Estuvieron presentes los presidentes de las distintas Federaciones Autonómicas, el presidente de la Federación Portuguesa (D. Joao Salgado) y el de la Real Federación Española de Karate (D. Antonio Moreno).
8. Se ha firmado un Convenio entre la Federación Española de Fútbol y la Junta de Extremadura (a través de la Consejería de los Jóvenes y el Deporte) para la construcción de diez **campos de fútbol de césped artificial**, entre los que se encuentra el de nuestra localidad. Esperamos que este verano podamos iniciar esta actuación.
9. Se continúan realizando diversas actuaciones y obras municipales por distintas zonas de nuestro pueblo. Así, finalizadas las de urbanización de la entrada a la Biblioteca Pública; de adecuar los espacios, vallados y plantados con pinos junto a Imedexsa y adaptar-urbanizar la conexión entre la Bda de las Eras y las Malvinas, se está **solando la entrada y alrededores del Edificio** construido para la formación no reglada (ET, TE, Plan FIP, etc) situado junto a las pistas de petanca, **eliminando, mediante solado, los terrarios** que hay junto al parque infantil que está a la entrada de la piscina y se va a proceder a desarrollar **el resto de la urbanización Cañada Real**, en la zona este, frente a la Bda de las Eras.
10. Se han recibido dos Resoluciones del Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural por las que se aprueban las concesiones de ayuda de 6.300 € y de 24.000 € para la adquisición de **materiales destinados las obras del Aepsa** general (eliminación de barreras arquitectónicas en calles de plataforma única) y especial (construcción de edificio cocina-comedor en Albergue Juvenil), respectivamente.
11. Se ha recibido la Resolución del Consejero de Agricultura y Desarrollo Rural por la que se aprueba la concesión de 150.649,23 € del **Fondo Regional de Cooperación Municipal**, estando condicionado a la creación de empleo el 25% del mismo (37.662,31 €).
12. Celebración de la **Fase Comarcal de la XIX Olimpiada Matemática** en Casar (IESO Vía de la Plata) el 17 de abril. Publicado en el DOE del pasado 15 de febrero, nos

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.:10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64. CIF Nº P1005000C

concede, tal y como se había solicitado, la realización en el IESO de nuestra localidad, de la Fase Comarcal de la Olimpiada Matemática.

13. Se ha recibido la Resolución de la Dirección General de Empresa de concesión de una **subvención para la realización de actuaciones de mejoras en el Polígono Industrial** por valor de 300.000 € (es decir, al menos 50 millones de pesetas) de los que la Consejería de Industria aportará 224.244,23 € y el Ayuntamiento 75.000 €. Deseamos implicar a los propietarios del polígono para que, con su ayuda y sus aportaciones, se pueda realizar una mayor obra de la planteada inicialmente.

14. Actos del **Día de la Mujer en Mancomunidad** y programa de la **localidad**. Celebrado el pasado 6 de marzo en la localidad de Malpartida de Cáceres con un variado programa que comenzó a las 4 de la tarde y finalizó a las 9. Asistieron cerca de 500 mujeres llegadas de los distintos pueblos de la Mancomunidad, siendo más de 50 las de nuestra localidad.

En nuestro pueblo, han sido organizados diversos actos como la puesta en escena de la obra de teatro “Princesas olvidadas o desconocidas” de Karlik Danza Teatro (nominada para los Premios Max de teatro), la exposición fotográfica “40 mujeres de 40”, distintas charlas-coloquios, así como una Mesa Redonda sobre “Igualdad entre sexos y empoderamiento de la Mujer”, enmarcada dentro de los Objetivos del Milenio.

15. Durante varios días se ha procedido al **Desembalse del pantano** por los aliviaderos del fondo, por estar completamente lleno. Así, una vez que se ha vertido suficientemente (y que se seguirá vertiendo) por el aliviadero de la pared, se limpian los fondos de la presa, propiciando así una mejor calidad del agua del embalse.

Resaltar que, a pesar de la gran cantidad, y a veces intensidad, de lluvia caída durante todos estos días, **no se han producido “inundaciones”** como las que se ocasionaron en años anteriores en nuestra localidad, gracias, sin lugar a dudas, a las actuaciones municipales realizadas anteriormente en las zonas afectadas.

16. **Podá conservadora de encinas de la dehesa boyal**. Hemos continuado este año con lo iniciado el año anterior y se han podado y saneado más de 1.500 encinas que hacía más de 30 años que no se les había podido hacer nada. De esta manera estamos mejorando considerablemente el aspecto y desarrollo de nuestro monte. El coste de esta actuación es nulo.

17. Adjudicación de las obras del Nuevo Plan E. Han sido adjudicadas las distintas actuaciones correspondientes al **Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local** a tres empresas de la localidad. Recordar que la cantidad destinada a estas obras es de 426.600 € que se han repartido en las siguientes actuaciones y adjudicaciones:

a. Construcción de un **carril bici y acerado** de una anchura de 3,5 m que permita conectar Cooprado con el Centro de Ocio Municipal, por valor de 116.600 € a la empresa Pavicasa.

b. **Actuaciones en el Centro Municipal de Ocio y Cultura** consistentes en la ejecución de dos salas de ensayo (de 120 m² cada una), una sala de usos múltiples (de 270 m²) y ejecución de aseos, valoradas en 170.000 € a la empresa Risega.

c. **Adaptación de un antiguo edificio situado junto al pantano viejo** para destinarlo a aulas y talleres y un anexo al edificio dormitorio para dedicarlo a

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.:10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64. CIF Nº P1005000C

duchas y aseos para el desarrollo de un Albergue Juvenil Municipal, valorado en 140.000 € a la empresa JJ Ollero.

Estas obras proporcionarán trabajo a unas 15 desempleados locales por un periodo medio de unos 6 meses. Además, todas las adquisiciones y subcontratas que tengan que realizar las empresas adjudicatarias como adquisición de materiales, electrificación, fontanería, pintura, etc. serán efectuadas por empresas o autónomos de nuestro pueblo.

TERCERO.- APROBACIÓN DE LAS CIFRAS DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES A FECHA 1 DE ENERO DE 2010.

De orden de la Presidencia, por mí, la Secretaria se procede a dar lectura al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Personal y Festejos en sesión celebrada el día 22 de Marzo de 2010 en los siguientes términos:

“Esta Comisión Informativa, por unanimidad de los miembros presentes, dictamina favorablemente y propone al Pleno Corporativo la adopción del siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar el Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2010.

RESUMEN GENERAL

1. Variaciones en el número de habitantes

Conceptos		Varones	Mujeres	Total
Población a 01/01/2009		2441	2440	4881
Altas desde 01/01/2009 a 31/12/2009		77	75	152
Bajas desde 01/01/2009 a 31/12/2009		96	91	187
Variaciones por Error en el sexo:	Altas	0	0	0
	Bajas	0	0	0
Población a 31/12/2009		2422	2424	4846

2. Causas de variación del número de habitantes

Conceptos	Nacimiento	Cambio de Residencia		Omisión		
		Otro municipio	Extranjero	I.Indeb.	Duplic.	Caduc.
Altas de residentes en el municipio	38	99	1	14		
	Defunción					
Bajas de residentes en el municipio	53	131	1	0	0	2

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.:10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64. CIF Nº P1005000C

3. Alteraciones municipales por cambio de domicilio dentro del municipio

Conceptos	Varones	Mujeres	Total
Entre secciones del municipio	73	63	136

La Presidencia somete a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda elevado al Pleno de la Corporación, y por unanimidad y por tanto con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, queda aprobado el dictamen en sus propios términos.

Antes de pasar al punto de Ruegos y Preguntas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia pregunta si algún grupo municipal quiere elevar al Pleno Corporativo alguna moción. No se presentan mociones.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Samuel Vivas Talavero pregunta:

1. Si con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar el próximo día 4 de abril el Ayuntamiento ha ayudado económicamente a la celebración del evento.
2. Una vez que ha pasado la sombra, al menos temporalmente, de la sequía, sería conveniente la rehabilitación y puesta a punto de los pozos de sondeo, aunque no se realice la conexión.
3. Se ha desarrollado la poda de encinas en el monte, en la parte de allá de la N-630 la está realizando personal de Garrovillas ¿Puede confirmarlo?

D^a. Carmen Perea efectúa los siguientes ruegos y preguntas:

1. Pregunta qué tal va el arreglo de la gotera del Centro Infantil, si ya se ha arreglado, si ya sabe el arquitecto de donde viene, si ya han vuelto los niños a las aulas.
2. Respecto al Convenio con los dueños, con los promotores de la Portá Blanca, también se integraba el terreno de la antigua cañada ¿sigue adelante el proyecto?.
3. ¿Quién es el responsable de controlar la limpieza de los contenedores y que la limpieza se realiza correctamente? ¿Quién da el visto bueno a esa limpieza? Porque los contenedores nunca quedan bien limpios, ahora los han limpiado, se ve que hay detergente, pero hay contenedores con dos dedos de costra.
4. Nos ha informado de la subvención de la Junta de Extremadura para materiales destinados a las obras del AEPSA ¿qué obras se van a llevar a cabo con dicho reparto?.

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.:10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64. CIF Nº P1005000C

El Sr. Alcalde contesta en los siguientes términos:

1. No se trata de una corrida de toros, sino de un Festival, una novillada picada organizada entre dos novilleros. El Ayuntamiento sólo ha cedido el espacio, el Centro de Ocio y Cultura, durante ese día para la realización de ese festejo, el único compromiso, aparte de esa cesión, es facilitarles una banda de música.
2. Los pozos de sondeo están en uso. Todo el riego de los jardines del Paseo de Extremadura, como la fuente del mismo, provienen de un pozo de sondeo, al igual que todo el agua que se utiliza en la piscina es de un pozo de sondeo, como el agua que se utiliza en los invernaderos y la piscifactoría también proviene de otro pozo de sondeo. Los pozos están en buen uso; incluso los que no se utilizan, no habría ningún problema para hacer uso de ellos con una bomba en cualquier momento. De todas formas, cuando se lleve a cabo el trasvase de agua desde Portaje a Cáceres, tendremos la posibilidad de conectarnos a esa conexión, ya que, pasando justamente junto al pueblo, es una posibilidad de abastecimiento de agua que no podemos dejar pasar.
3. El año pasado se solicitó presupuesto a varias empresas que se dedican a la poda de encinas, y conseguimos que una empresa de Alcuéscar se comprometiera a realizarla gratuitamente, a coste cero, a cambio de la leña cortada. También algunas podas, escasas, las realizan los trabajadores del Ayuntamiento.
4. La gotera del Centro de Infantil ya está arreglada y, toquemos madera, para que no vuelva a producirse, ya que ha sido muy trabajoso localizar la filtración y luego repararla. Los niños ya están en sus aulas. Informarles también que el próximo mes puede ser que se finalicen las obras de construcción de las dos nuevas aulas de la ampliación de nuestro Centro Infantil, que lo convierten, aún más, en un Centro Infantil de referencia regional. Así, creo que debemos felicitarlos por ello, no sólo por la reparación de la gotera.
5. Recordar que el acuerdo que se tomó con unos propietarios era para el desvío del cordel y que era un proceso muy largo y complejo por lo que se desistió, al menos temporalmente, del mismo. Los propietarios de los terrenos de la Portá Blanca firmaron acuerdos con dos empresas que son las que están tratando de desarrollar esos terrenos urbanísticamente para la construcción de viviendas. A través del Pleno se tomaron todos los acuerdos necesarios para que se puedan llevar a cabo estas actuaciones. Hasta el momento no han fructificado totalmente, aunque espero que, con el transcurso del tiempo, sigan adelante.
6. No sé quién es el encargado de vigilar la limpieza de los contenedores, el encargado de obras tiene sus competencias y el de jardines, las suyas. Y creo que ninguno de los dos tiene esa específicamente. No obstante, le agradecería que

AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

C.P.:10190 - Plaza de España, nº 1- Teléfono: 927 29 00 02 / Fax: 927 29 10 64. CIF N° P1005000C

me indicara cuáles son los contenedores que no están bien limpios para ponérselo en conocimiento a Conyser.

7. Respecto a las subvenciones concedidas a través del Aepsa o no me he explicado bien o Vd. no me ha entendido. Son ayudas para la adquisición de los materiales necesarios para la ejecución de las obras que se han llevado a cabo este año. Una, ya finalizada, ha sido la eliminación de barreras arquitectónicas en calles muy estrechas para convertirlas en calles de plataforma única y la otra, que se está realizando aún, es la Construcción de edificio cocina-comedor en Albergue Juvenil del monte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto a las veinte horas y veinticuatro minutos, en lugar y fecha arriba indicados, del que se extiende la presente acta, que certifico y firmo, autorizándola el Sr. Alcalde

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA